

**HECHO ESENCIAL**  
**GENERAL MOTORS FINANCIAL CHILE S.A.**  
Inscripción Registro de Valores N° 1080

Santiago, 7 de mayo de 2021.

Señor  
Joaquín Cortez  
Presidente y Jefe de Servicio  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Santiago  
**Presente**

**Ref. Junta Extraordinaria de Accionistas**

De mi consideración,

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, y en la Norma de Carácter General N°30 de vuestra Comisión, debidamente facultado, vengo en informar como hecho esencial lo siguiente:

Los accionistas de la sociedad General Motors Financial Chile S.A. (la "Sociedad") celebraron una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad con fecha viernes 30 de abril de 2020, por medio de medios tecnológicos idóneos para asegurar la participación y votación, conforme la norma de carácter general N° 435, reducida a escritura pública de fecha 3 de mayo del 2021, ante el señor Notario Álvaro González Salinas, en la cual se pronunciaron sobre las siguientes materias:

- a) Aumento del número de miembros del Directorio de la Sociedad, de 3 a 4 miembros, considerando tanto sus miembros titulares como suplentes;
- b) Aprobar la modificación de los estatutos sociales, para reflejar el acuerdo precedente;
- c) Revocación total del Directorio y elección del nuevo Directorio; y
- d) Otras materias relacionadas con los puntos anteriores que sean competencia o de interés de la Junta.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Romualdo Andrés Araos Morales  
Presidente (S)  
Fiscal  
General Motors Financial Chile S.A.